

ventajas y peligros, con cuyo medios se curan actualmente afecciones del útero, que han resistido á varios tratamientos, causando la desconfianza del enfermo y la desesperacion del médico.

Se dijo: que hace tiempo se usa este método y se citaron dos casos, verificados en esta Capital; el primero, en un parto difícil con retencion de la placenta y se practicaron con buen éxito inyecciones de cloruro de sosa; el segundo, en un aborto de tres meses, se hicieron inyecciones de per-cloruro de fierro, sobreviniéndole á la enferma una metritis; dudándose si este accidente fué por la inyeccion ó por otra causa.

Dos eran las cuestiones principales: 1ª su aplicacion, 2ª el temor de que las inyecciones pasen al vientre al traves de las trompas ó de los vasos. Respecto de la primera, hubo su variedad; unos opinaban que era preferible la sonda de doble corriente y otros, entre ellos el autor del estudio, que con tal que el cuello del útero esté bastante abierto les era indiferente, que fuera doble ó única; porque con frecuencia en la de doble corriente, se tapa el conducto de salida con los coágulos ú otras materias contenidas en el útero.

En cuanto á la segunda cuestion, todos estuvieron conformes en que habia sus muy graves peligros de que las inyecciones pasaran al peritonéo, fundándose en que la inflamacion consecutiva podria conducir á la enferma á una muerte rápida; que para evitar este accidente funesto deberian aplicarse las inyecciones con mucha prudencia, sin hacer esfuerzo, limitándose solo á lavar el útero.

Se habló del buen resultado que en las metrorragias han producido las cauterizaciones sobre el cuello del útero con el lapiz de nitrato de plata, pero que tienen el inconveniente de ser muy dolorosas y de dejar un endurecimiento en el cuello.

Se aprobó en la sesion del 22 de Diciembre la parte del proyecto de Reglamento que faltaba.

El Sr. Gama propuso: que la Sociedad se dirigiera á la Junta de Salubridad para saber el número de atacados y muertos por las viruelas. Quedó pendiente su discusion.

El Sr. D. Juan Cabral quedó admitido como socio titular en la sesion del 29 de Diciembre.

Se nombraron en comision, á los Sres. Cabrera, Gama y Monsivais para recojer datos sobre la epidemia de viruelas.

En la del 5 de Enero de 1872 se dió cuenta de haber recibido la tesis sobre "Hemorragias uterinas, y ¿Cuál es su mejor tratamiento?" escrita por el Sr. Cabral. Se le dieron las gracias á nombre de la Sociedad.